

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Órgano de la Colonia residente en el País

RESPONSABLE: EL CENTRO ESPAÑOL

Año II

San José, domingo 14 de Junio de 1896

Núm. 48

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL
CALLE 20, NORTE.

EL PABELLÓN ESPAÑOL

El Señor Presidente de la República y su Gabinete

Por unánime asenso y con satisfacción verdadera, se había convenido desde la primera reunión general de los fundadores del Centro Español, verificada el 3 de Noviembre del año pasado, en el Teatro de «Variedades», en nombrar Socios de Honor á los miembros del Supremo Poder Ejecutivo de la Nación y como tales se han considerado siempre en nuestra Sociedad, ya completamente constituida, desde la inauguración oficial de 1° de Marzo de este año, acto solemne al cual, en representación del Gobierno, asistió el señor Secretario de Relaciones Exteriores, Licenciado D. Ricardo Pacheco, dando á la ceremonia brillo extraordinario con su presencia y calor afectuoso con su elocuente y simpática palabra.

En aquel memorable día dijo el señor Ministro de Estado estas gratas frases:

«SEÑORES:

La circunstancia imprevista de haberse levantado la sesión inaugural, pocos momentos hace, sin que se llenara la orden del día, me salvó de la necesidad en que me sentía de tomar la palabra en tan solemne ocasión, en nombre del Gobierno que represento. Me había librado de un compromiso, que estimaba difícil de llenar, no porque no sintiera el deseo de expresar mis simpatías á este Centro, sino porque no confiaba en mis escasas dotes oratorias, para hacerlo debidamente; pero me olvidaba yo de que estaba en un Círculo de españoles; me olvidaba de que habían de abundar aquí palabras de sincera simpatía y de cordial aprecio y amistad hacia los costarricenses, y que si pasaba el primer momento, vendría el segundo, y se sucederían tantos que no habría uno en que me fuera imposible, sin faltar á un de-

ber de cortesía, dejar de manifestar el alto aprecio que Costa Rica y su Gobierno tienen por la colonia española que tantos títulos ha sabido ganarse al aprecio y gratitud nacionales.

Siempre los españoles han sabido distinguirse en Costa Rica, siendo los primeros en el comer-

cio, los primeros en las industrias, los primeros en las artes, y lo que es más aún, los primeros en la enseñanza. Ellos son los que han incubado el cerebro de nuestra juventud más empuente; ellos han formado nuestros primeros hombres de la generación actual, y á ellos debemos por tan

cordialidad con que lo ha hecho á la Nación toda; y al propio tiempo brindar por la felicidad personal del señor Ministro de España, aquí presente, y por la prosperidad de este Centro que tantos títulos tiene para contribuir, no sólo al bien de la colonia española, sino también al de la República entera.

Hallándose el señor Presidente de la República en visita oficial á los pueblos de la costa del Pacífico, no olvidó sin embargo que la Colonia Española residente en Costa Rica, inauguraba en aquel día su Sociedad, y desde el remoto lugar donde se hallaba nos dirigió el siguiente expresivo telegrama:

«Santa Cruz, 1° de Marzo de 1896.

Al Ministro de España,
don Felipe Outiveros.

Con particular gusto me he impuesto por el telegrama de usted haberse instalado hoy en esa capital el Centro Español. Agradezco infinito el saludo que usted me dirige en nombre de él y á mi vez, por su honroso medio, felicito á sus socios por este suceso que influirá en mucho en el bienestar y desarrollo de la colonia más numerosa del país á la cual nos unen vínculos de sangre y de historia, gratos y honrosos por demás.

De usted atento servidor,

R. IGLESIAS.»

El CENTRO ESPAÑOL decidió celebrar el décimo cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, iniciando la suscripción patriótica de que hemos dado cuenta, en sesión solemne, el 17 de Mayo último, y entónces, ausente también de esta capital el Jefe de la Nación, tuvo la delicadeza de telegrafarnos lo siguiente:

«Desamparados, 17 de Mayo de 1896.

Señor Ministro de España,
don Felipe García Outiveros,

San José.

Reciba usted, y por su honroso medio la Colonia Española, mis felicitaciones muy sinceras por el cumpleaños de Su Majestad



importantísimos servicios eterna é inmensa gratitud.

Sufrió una equivocación mi amigo y maestro el señor Ferraz al decir que sin duda, cometiendo un error grande, algunas veces habían tratado de mezclarse en nuestras cuestiones y de entrar en negocios que debían ser para ellos vedados.

Jamás á los ilustres miembros de la colonia española, que en tan alto grado han contribuido al progreso nacional y que en tal forma

han ayudado al florecimiento de esta pequeña República, les estará vedado dirigirse con sus enseñanzas y contribuir por todos los medios posibles al mayor desarrollo del país.

Séame permitido en estos momentos, en nombre del Sr. Presidente de la República, ausente, rendir las más cariñosas muestras de gratitud y dar expresivas gracias á la colonia española por la benevolencia con que se ha referido á todo el Gabinete y por la

don Alfonso XIII. Hago votos por la felicidad personal de Su Majestad y por la ventura de la Euzkera Nación Española.—De U. amo. S. S. y amigo,

R. IGLESIAS.

Por las inequívocas muestras de afecto aquí registradas, que el Gobierno costarricense ha dado a nuestra Colonia y por las amistosas medidas gubernativas tomadas en favor de los intereses de España en el país últimamente, nuestro deber de reciprocidad se imponía cada día por modo más imperioso.

La ratificación solemne de los nombramientos á que al principio aludimos aguardaba tan sólo un instante oportuno.

Organizado y amueblado ya el Centro, y á iniciativa del señor Ministro de España ante los Gobiernos de Centro América, don Felipe García Ontiveros, se decidió el día 7 de los corrientes en sesión de las Juntas Consultiva y Directiva reunidas, presidida por el Representante Diplomático Español, y por unanimidad de votos, proclamar á las 8 1/2 de esta noche, en reunión general extraordinaria y solemne, al señor Presidente de la República don Rafael Iglesias y á sus cuatro Secretarios de Estado, Doctor don Juan J. Ulloa G., de Gobernación, Policía y Fomento, Licenciado don Ricardo Pacheco, de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia, don Ricardo Montealegre, de Hacienda y Comercio, y General don Juan Bautista Quirós, de Guerra y Marina,

SOCIOS DE HONOR DEL CENTRO ESPAÑOL.

Con tal motivo ornamos hoy nuestras columnas con el grupo artístico, fotografiado de nuestro compatriota Baixench, de los distinguidos miembros del Ejecutivo costarricense.

Bien quisiéramos hacer extensa biografía de cada uno de ellos, pero el breve espacio de que disponemos nos lo veda.

Daremos sólo los siguientes ligerísimos apuntes:

DON RAFAEL IGLESIAS, Presidente de la República, descendiente de dos familias ilustres, en la historia y en la política del país, nació el día 18 de Abril de 1861.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto Provincial de Cartago y luego los de Derecho, que hubo de interrumpir, en la extinguida Universidad de Santo Tomás.

DON JUAN JOSÉ ULLOA G., nació el 22 de Mayo de 1857. También fué alumno del celebrado Instituto de Cartago, donde el 22 de Noviembre de 1872, recibió el grado de Bachiller con calificación de SOBRESALIENTE por unanimidad, y luego estudió la carrera de Medicina en la Universidad de Nueva York, EE. UU. de N. A., donde permaneció 5 años.

DON RICARDO PACHECO, nació el 8 de Abril de 1862, hizo sus estudios de segunda enseñanza en el Instituto Nacional y los de Abogado, en la Universidad y Escuela de Derecho, donde tomó la Licenciatura el 8 de Enero de 1888.

DON RICARDO MONTEALEGRE, nació el 27 de Marzo de 1846, á los 13 años de edad se trasladó á Europa, é hizo en Londres sus estudios de Comercio.

DON JUAN BAUTISTA QUIRÓS, nació el 18 de Enero de 1853, estudió en los Institutos de Cartago y de esta Capital, continuó después en Europa. Vuelto á su país en 1875, se dedicó á la carrera militar, en que obtuvo el grado de General de Brigada, el 29 de Diciembre de 1893 bajo la administración Rodríguez.

Los Cubanos en la Administración Pública ESPAÑOLA

Siendo una de las grandes quejas de buena cantidad de los rebeldes el que los hijos de Cuba no tienen participación en el gobierno y administración de la Isla, trascribimos aquí unos párrafos del precioso libro titulado *España y Cuba*, cuya lectura recomendamos á los prolaborantes.

Dícese en las páginas 128 y siguientes:

«La proporción de los cargos servidos por insulares, dentro de cada uno de los ramos de la Administración general del Estado, es el mejor testimonio de la liberalidad con que han sido atendidos sus merecimientos y aptitudes.

Al frente del Ministerio de la Guerra, figura en la actualidad un hijo de Filipinas, el teniente general D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, para quien su naturaleza no ha sido obstáculo que contrariase justificados encumbramientos hasta llegar á la jerarquía militar y política de que goza y conseguir la autoridad y el prestigio que la opinión le reconoce.

La Subsecretaría del Ministerio de Ultramar se halla desempeñada por un cubano, D. Guillermo de Osmá, y Ministro del propio Departamento fué, no há mucho, otro cubano, D. Buenaventura de Abarzuza; el Secretario del Gobierno civil de Madrid, D. Francisco Cassá, es natural de Cuba, y una Vicepresidencia del Congreso de los Diputados ha estado encomendada, en las últimas Cortes á D. Francisco Lastres, cubano también, como antes lo estuvo á otro cubano, el señor Santos Guzmán.

En la larga lista de los empleados de la Administración civil ultramarina, y al lado de los que, procedentes de la anterior insurrección, sirven cargos en la metrópoli ó en la isla, figura buen número de cubanos: los Acosta, Montalvo, Azcárate, Vincent, Kin-

dellán, Freire, Illistegui, Echevarría, Justiz, Salabrigas, O'Farril, Bolívar, Rosillo, Valdés, Malli, Armas, Betancourt, Bernal, Balboa, Cadaval, Diago, Chacón, Beltrán, Insúa, Kofaly, Varona, y cien más; la relación sería interminable. Sólo en el cuerpo de comunicaciones de Cuba hay más de cien funcionarios cubanos, es á saber, la mitad ó algo más de la mitad.

La enseñanza puede decirse que está por ellos monopolizada. El Rector de la Universidad de la Habana, D. Joaquín F. Lastres, es cubano; lo son el Vicerrector D. José María Carbonell, el secretario general D. Juan Gómez de la Maza y Tejada y los Decanos de todas las Facultades: D. José Castellanos y Arango, de Filosofía y Letras; D. Manuel J. Cañizales Benegas, de Ciencias; D. Leopoldo Berrier y Fernández, de Derecho; D. Federico Hortsmán y Cantos, de Medicina; Don Carlos Donoso y Lardier, de Farmacia, y el Director del Jardín Botánico, D. Manuel Gómez; resultando que de 80 catedráticos, son cubanos 60.

En la escuela profesional lo es el Director D. Bruno García Ayllón, siéndolo también los ocho profesores que desempeñan todas las clases de la misma. En la de Pintura y Escultura no hay más que un peninsular, de tres maestros que la regentan: el Director es cubano. Los Institutos de segunda enseñanza de Matanzas, Santa Clara y Puerto Príncipe están dirigidos igualmente por hijos del país, D. Eduardo Díaz y Martínez, D. Alejandro Muxó y Pablos y D. Agustín Betancourt y Ronquillo, respectivamente; y en el cuadro general de este profesorado aparecen 35 catedráticos cubanos, de 58 que, en total, pertenecen á dichos Institutos y á los de la Habana, Pinar del Río y Santiago de Cuba.

La administración de Justicia de la Isla les está por completo reservada en las esferas inferiores, pues son del país todos los jueces municipales y fiscales, con alguna rarísima excepción; y aún en las escalas más altas, de Juez de entrada á Magistrado de la Habana inclusive, tienen una participación importantísima.

Son antillanos los Magistrados de dicha Audiencia, D. Manuel Vías Ochoteco, D. Francisco Naval y Martí y D. Juan Valdés Pagés, y en la misma categoría ejercen cargos análogos D. José María Larrzábal, Presidente de la Audiencia de Matanzas; D. Francisco Ramos y Moya, Presidente de la de Santiago de Cuba, y D. Belisario Alvarez Céspedes, Teniente fiscal de la Habana, naturales todos de Ultramar.

Entre los Magistrados de Audiencias territoriales lo son 10 de 41; entre los de Audiencias de lo criminal, 7 de 21; entre los Jueces de primera instancia de término, 12 de 36; entre los de ascenso, 13

de 41; entre los de entrada, 23 de 62; y en las promotorías y asesorías de Filipinas hay, por fin, 7 cubanos. La carrera judicial de Ultramar cuenta, en suma, 78 de tal naturaleza, es decir, un 30 por 100 del total que la constituye. Y la proporción irá necesariamente en aumento á favor de los insulares, dadas las facilidades que les ofrece el ingreso por oposición, que si hoy los mantiene todavía en categorías modestas, irá adjudicándoles puestos superiores á medida que el tiempo avance; el movimiento natural de los escalafones los encubre progresivamente.

De 75 Notarías que hay en Cuba, sólo están á cargo de peninsulares 25, quedando por consiguiente dos terceras partes en poder de los cubanos. De 25 Registros de la propiedad, poseen 13.

En el ejército tienen igualmente lucida y numerosa representación. El General de división D. José Arderius, que acaba de ser Gobernador militar de la Habana, los de igual clase D. Andrés González Muñoz, y Don Francisco Loño, que desempeñan mandos en aquel ejército, D. Adolfo Rodríguez Bruzón con destino en la Península, y los de brigada D. Emiliano Loño, D. Miguel Bosch, Don Jorge Garrich, D. Juan Godoy y otros proceden también de las Antillas españolas. De igual modo procedieron caudillos tan aguerridos y respetables como los Capitanes Generales D. José y D. Manuel Gutiérrez de la Concha, de Buenos Aires; D. Juan Zavala y D. Juan de la Pezuela, que vive aún, del Perú; los Tenientes Generales D. Felipe Rivero, de Bolivia, y D. Antonio Ros de Olano, de Caracas, y D. Fernando Fernández de Córdova, de Buenos Aires; los de igual clase D. Ramón Zarco del Valle, D. Vicente Jenaro de Quesada y D. Joaquín de Ezpeleta eran de la Habana; D. Juan Ampudia, Don Félix Ferrer y D. Francisco Acosta, Generales de división, nacieron todos en la isla de Cuba.

En el arma de Infantería abundan los jefes y oficiales naturales de Ultramar: García Delgado, Aguilera, Padilla, Romaguera, Sánchez Echevarría, Gastón, Rubio Masot, Salas Marzal, López Rozábal, Martí, Castilla Marmol, Alvarado, Villalón, Amoedo, Infante, Ceballos Avilés, Luque, Loperena, Garriga, Mahy, etc., etc.

En Caballería, aun siendo el personal más reducido, se aproximan á 100 los jefes y oficiales antillanos: Girond, Zapirain, Figueroa, Yrío Urgellés, Andriani, Palanca, Serrano Dominguez, Pezuela, Vincent, Moreno, Fromista, González Anleo, Roviralta, Gamboa, Gregorich, Betancourt, Pérez Pedroso, Obregón Fedriani, Kirpatrick, O'Farril, etc.

En Artillería, 55: Flores, Segarra, Tapia Ruano, Ceballos,

Planell, Velaz Silva, García del Valle, Vicario y Dellín, Osma y Scull, Marchesi, De Miguel, Valdivia, Iruzar, Vega y Zayas y otros.

En Ingenieros hay hasta 36 isulares: Otero Cassio, Gayoso y O'Naghen, Portillo, Navarro y Miraniz, Kindelán, Manzana, Dominici, Casamitjana, Tuero, González Estéfani, etc.; en Estado Mayor, 19: Castañera, Domingo, Kindelán, Vivanco, Casariego, Incenga, Morales, Ortiz, etc.; en la guardia civil llegan á 35; en Carabineros, 9; en Sanidad Militar, 13; en Administración militar, 17; en el Cuerpo Jurídico-militar, 2; en Veterinaria, 2.

La Marina cuenta asimismo con brillantes generales, jefes y oficiales nacidos en las provincias de Ultramar.

Y todas las demás carreras oficiales, todas las profesiones, artes e industrias, la banca, el foro, la política, han abierto franco acceso á los hijos de Ultramar, que comparten, sin restricción alguna, la vida nacional en sus múltiples aspectos, que merecen y han merecido siempre singular aprecio en la Metrópoli, y que, representando á Cuba y Puerto Rico en el Senado y en el Congreso de los Diputados, intervienen en la más alta función del Poder, determinando la organización general de las Antillas, y los derechos y beneficios de sus hijos, por consiguiente.

Aquí no mas, agregamos nosotros, tenemos que el señor Secretario de nuestra Legación en Centro América, D. Francisco Durán, hijo del célebre magistrado Durán y Cuervo, es Cubano; nota que creemos digna de ser registrada al pie de tan brillante lista de talentos antillanos que en nuestra administración figuran con honra y aplauso de España y de su Gobierno.

El Triunfo de España

PÁGINAS DE LA HISTORIA DE LO PORVENIR
IV y último

Nueva expedición norteamericana á Cuba.—Batalla de Jaruco.—Situación crítica del ejército español.—Oportuna llegada de las tropas de reserva.—Rápida concentración de la artillería.—Heroísmo del ejército y de los voluntarios.—Gran victoria de las armas españolas.—Sedición en el ejército yankee.—Defensa de Matanzas.—Nuestra escuadra se apodera de Cayo Hueso.—Los yankees abandonan á Cuba.—Situación de los Estados Unidos.—Tres millones de socialistas y anarquistas.—La locura de la guerra.—La Paz.—Generosidad de España.—Las Repúblicas ibero-americanas.—Conclusión.

Votado por el Congreso de los Estados Unidos un crédito de cuatrocientos millones de pesos á fin de proseguir la guerra contra España (*), el Gobierno de Washington ordenó la salida para Cuba de una nueva expedición, compuesta de 40.000 hombres, organizados precipitadamente, y la recluta de otros 50.000, á cuyo efecto se echó mano de cuantos naturales y extranjeros se presentaron, ofreciéndose crecidos premios de enganche.

La expedición, conducida en vapo-

(*) Véase el número 47.

res mercantes, llegó sin contratiempo á Matanzas, yendo escoltada desde los puertos de la Unión por otra escuadra, que se formó con buques que se hallaban lejos de las costas norteamericanas del Atlántico al estallar la guerra.

El General en jefe español, seguro de la victoria con tan considerables fuerzas, decidió tomar la ofensiva marchando sobre la Habana, mientras la escuadra, que, con los nuevos refuerzos, era muy superior á la nuestra, restablecía el bloqueo de aquel puerto y amagaba con un ataque.

Y dejando 5.000 hombres en Matanzas, con el resto del ejército, que ascendía á 50.000 de tropas regulares y 10.000 insurrectos cubanos, bien armados y equipados, emprendió el movimiento, sin encontrar dificultad alguna hasta cerca de San Juan de Jaruco.

No lejos de dicha población hallábase concentrado, ocupando excelentes posiciones, el ejército español, el cual, cansado de la guerra de columnas en pos de enemigos fugitivos y dispersos, ardía en deseos de medir sus armas con fuerzas regulares para sucumbir con gloria ó alcanzar los honores del triunfo.

No excedía de 40.000 el número de nuestros soldados, mientras el del enemigo era de 60.000.

La batalla fué reñida y encarnizada. Los anglo-americanos se batieron con indudable valor y arrojo, aunque advertiábase poca pericia en los oficiales, improvisados muchos de ellos, y falta de disciplina e instrucción en muchos regimientos, compuestos de soldados bisoños, procedentes de la última expedición. En cuanto á los insurrectos, que no desmentían la bravura de su raza, se batían á vanguardia sin orden, desatendiendo las del Estado Mayor.

En cambio nuestras aguerridas tropas, conteniendo los naturales ímpetus de su ardimiento, atentas sólo á la voz de sus jefes, peleaban como en un campo de maniobras, procurando sobre todo no prodigar las municiones, defecto en que incurren con las modernas armas de repetición los soldados que desconocen la disciplina en el fuego.

Merced á la mejor instrucción de las tropas, á la pericia de los oficiales y al valor que todos revelaban, poniendo de manifiesto la inmensa superioridad de una nación de tradicionales hábitos militares, donde se rinde culto al noble ejercicio de las armas, sobre otro Estado que entrega la defensa del símbolo de la patria á aventureros asalariados, lograron los españoles sostener sus posiciones durante siete horas, no obstante las repetidas y violentísimas cargas dadas por los yankees, en particular sobre el ala derecha, que trataban de envolver con tenacidad y porfía extraordinarias.

Era, si embargo, mucho mayor en número el enemigo, más potente su artillería, aunque inferior en calidad su personal, y la situación de los nuestros por momentos crítica y difícil. Comenzaban á escasear las municiones, y algunas baterías consumían sus escalones de reserva. Varios batallones de infantería, agotados los cartuchos, se cubrían de gloria dando cargas á la bayoneta. Mas si menguaban los elementos materiales con que prolongar la lucha, crecía la intrepidez de nuestros soldados, dispuestos á vender caras sus vidas y á disputar palmo á palmo el terreno.

El General en jefe del ejército de Cuba, que dirigía en persona la batalla, confirmando sus singulares dotes militares y su valor y sangre fría á toda prueba, aguardaba con viva impaciencia la llegada de las reservas que se dirigían sobre Jaruco. Estas tropas, molestadas en su marcha por numerosas partidas insurrectas, cuya misión era cortar las comunicaciones,

no lograron llegar á la hora y al sitio que se les había ordenado.

Los anglo-americanos revolucionaron el ataque con el auxilio de partidas insurrectas montadas, que aumentaron una diversión sobre el ala izquierda de nuestros ejércitos, y aunque éste seguía defendiendo con tesón sus posiciones, ante la superioridad del número y la escasez de municiones, la prudencia aconsejaba la retirada sobre la Habana, cuyas obras de defensa por la parte de tierra se hallaban en excelente estado.

Así lo creyó el General en jefe, cuando mandó que se retirase la división de caballería para proteger la retirada, si ésta se hacía precisa, mientras algunos oficiales de Estado Mayor iban en busca de las tropas de reserva, con orden de estimular su marcha. Así las cosas, á las dos de la tarde se supo que aquellas se acercaban. Componíanse de cinco batallones de infantería, siete de voluntarios, 2.000 caballos y 12 cañones de montaña, las cuales, cayendo de improviso sobre el flanco izquierdo del enemigo, obligaron á éste á iniciar la retirada. Entonces, nuestra caballería, que renovaba las proezas de su plebea historia, cargó con furioso ímpetu á los gritos de «¡Viva España!», sembrando la muerte y el pánico, en el ala izquierda del ejército invasor.

El General en jefe juzgó llegado el momento decisivo y ordenó al Comandante general de Artillería la reunión del mayor número de piezas. En breves momentos se operó la concentración de tres baterías montadas y seis de montaña, que formando una gran masa, rompieron fuego sobre el centro del enemigo. Los fuegos de granada y metralla produjeron efecto terrible, enarbolando el entusiasmo de todo el ejército. Tomó la artillería nuevas posiciones avanzando, y al comenzar la retirada violenta del centro enemigo, se dió el orden de avance á una división para que apoyase nuestras piezas.

Derrotados la izquierda y el centro, hubo de replegarse rápidamente el ala derecha de los norteamericanos. Uno de sus batallones, formando el cuadro, intentó oponer resistencia; pero deshecho por nuestra caballería, vióse obligado á rendirse. Igual suerte cupo á dos baterías, á pesar de su vivo fuego de metralla, tomadas á la bayoneta por los valientes Voluntarios de la Isla, que ensordecían el aire gritando: «¡Viva Cuba española!»

La infantería rayó á grande altura, apoderándose de otras piezas que los artilleros anglo-americanos defendieron hasta el último extremo.

Todas las armas, rivalizando en heroísmo y disciplina, contribuyeron á tan señalada victoria. De ella daban elocuente testimonio 27 cañones, 15.000 prisioneros, 14 banderas, numerosos caballos, considerables pertrechos y 200 carruajes atestados de municiones de boca.

Los muertos y heridos del enemigo pasaron de 4.000, y los nuestros de 2.500.

El General en jefe americano, con tres brigadas de tropas veteranas, logró retirarse hasta ponerse al amparo de los cañones de Matanzas.

El resto de su ejército, compuesto de los soldados bisoños de la segunda expedición, amotinándose á los gritos de «¡Viva la Revolución social!», «¡Mueran los traidores!», «¡Abajo los oficiales!», se dispersó, formando partidas de merodeadores ó engrosando las de los insurrectos, que después de la derrota huyeron á la manigua.

¡Era de extrañar esta sedición en un ejército de mercenarios derrotados, dada la indisciplina social reinante, cuando en épocas normales, en plena paz, como hemos dicho anteriormente, desertaban en los Estados Unidos una tercera parte de los reclutas? ¡Tal será la suerte de los ejér-

citados que no cuentan como base principal las sueldos, y honradas masas rurales, esclavas del deber y la obediencia, y reñidas á las ideas disolventes de los presentes tiempos? ¡Ay de las naciones que confían su honra á la salvaguardia de la paz política á manos de aventureros que se inspiran en el odio contra el orden social, ó en el amor propio del concepto de la patria? ¡Vencedoras, mantendrán tal vez el freno de la disciplina, vencidas, se volverán contra ellas sus propias armas!

El ejército español siguió sobre Matanzas, cerrando las comunicaciones á la plaza y practicando los trabajos preliminares para su asedio. Con la guarnición y los soldados que permanecieron fieles á sus banderas después del descalabro de Jaruco, el General en jefe anglo-americano logró reunir unos 20.000 hombres. Contaba además para prolongar la resistencia, hasta la llegada de nuevos refuerzos pedidos con urgencia á los Estados Unidos, con el auxilio de la escuadra, que había regresado á Matanzas.

Las operaciones de sitio adelantaban rápidamente. Dos fuertes destacados cayeron en nuestro poder, y comenzaban los trabajos de aporche contra el recinto. El fuego de cañón, muy intenso por una y otra parte, no se interrumpía ni aún durante la noche, pues los sitiadores iluminaban la plaza con proyectiles eléctricos.

Entretanto, la escuadra española, repuesta de las averías, salía de la Habana; y en vista de la inacción de la enemiga, que no osaba abandonar la bahía de Matanzas por advertirse á bordo de algunos buques síntomas de insubordinación, dirigióse á Cayo Hueso y se apoderaba, después de vivo bombardeo, de aquel foco del filibusterismo cubano.

Tiene dicho islote muy reducida superficie (nueve kilómetros de largo por tres de ancho); pero su excelente puerto, que admite buques hasta de seis metros de calado, y su proximidad á Cuba, de donde dista cien millas náuticas, le dan verdadera importancia. Durante la guerra de secesión lograron conservarlo los federales, sacando de él mucho partido.

Tres semanas habían trascurrido desde el desastre de Jaruco, cuando los yankees, que contaban con sobrados medios para continuar la defensa de Matanzas en la espera de nuevos refuerzos, enarbolaron bandera de parlamento para pedir un armisticio, prometiendo abandonar la isla de Cuba.

Gran sorpresa produjo este suceso en el campo sitiador; pero pronto se tuvo noticia de que los socialistas y anarquistas de los Estados Unidos, aprovechando el general disgusto producido por las infaustas nuevas de la guerra, se levantaron en armas, entregándose al saqueo, al asesinato y al incendio, y que los reclutas destinados á la tercera expedición hacían causa común con los revolucionarios. A pesar de la energía desplegada por las milicias para reprimir el movimiento, tomaba éste proporciones aterradoras: Wall-Street, la calle de la aristocracia mercantil de Nueva York, incendiada por los petroleros, estaba convertida en un montón de escombros; suntuosos palacios eran devastados por las turbas; muchos establecimientos de crédito, robadas las cajas, no podían hacer frente á sus compromisos; suspendíanse en todas partes las transacciones comerciales, y un ejército de harapientos armados amenazaba al Capitolio de Washington. Allí los Call, los Hunt, los Sherman, los Morgan, los Turpie, antes defensores de los vándalos de la manigua cubana, alzaban angustiosas voces en demanda de prontas y enérgicas medidas que salvaran el orden social y restablecieran el im-

peros de la ley: hasta ellos pedían la vuelta del ejército, con un puñado de veteranos fieles y leales, en una hora enviado a las costas de la Grande Antilla. El Gobierno español se acordó así, mientras a instancias del Congreso establecía negociaciones de paz con España.

¿Era, sin embargo, de extrañar a aquella generosa revolución del proletariado, consecuencia lógica de una guerra infame, recordando el ejemplo de la comuna de París, en los albores del socialismo contemporáneo? ¿No debían reproducirse las horribles escenas de sangre y exterminio en una nación como los Estados Unidos, donde el número de sectarios de las diversas escuelas enemigas irrevocables del orden social se elevaba a la enorme cifra de tres millones? Con tales y tan numerosos enemigos dentro, ¿no aconsejaba el más vulgar instinto de conservación no buscarlos fuera y renunciar a una política exterior agresiva y a todo linaje de peligrosas aventuras? ¿Cabía mayor demencia que la guerra cuando los más altos intereses sociales y la solidaridad de la común defensa imponen la paz y la concordia entre las naciones cultas?

Como suele acontecer, los mismos elementos patrióticos, los vidadores de la política que empujaron a los poderes públicos a la lucha contra España, fueron los que con más alinco y vehemencia vituperaban lo que antes ensalzaban; mas la opinión sensata, cuyas aspiraciones limitábanse a las conquistas pacíficas del trabajo y de la industria, no se prestó al engaño ni a la seducción de aquellos mercaderes de la cosa pública, y al grito de «abajo los políticos» (politicistas) y «América para los hombres de bien», se organizó una gran cruzada para la destrucción de aquella plaga, la más funesta, después de la socialista, que affigia a la República anglo-sajona.

Abandonada Cuba por el ejército norteamericano, y faltos los insurrectos de auxilios y hasta de la esperanza de obtenerlos, fué fácil empresa la completa pacificación del territorio. A ella contribuyeron los desengañados, y particularmente la gente de color, a quienes una dolorosa experiencia, enseñaba lo que podían esperar de sus humanitarios y filantrópicos protectores. Los mismos cubanos que se rebelaron contra la madre patria, no pudiendo resistir la insolencia y los brutales atropellos de los desertores *gankees*, los perseguían y acosaban como a bestias feroces para entregarlos a las autoridades españolas.

Ya restablecida la tranquilidad en los Estados Unidos, donde los consejos de guerra funcionaron con más rigor que en Cuba para la represión y castigo de los perturbadores del orden público, no quedando ni el recuerdo del espíritu que informara el famoso protocolo de 1877, se estipuló un tratado definitivo de paz y amistad entre los gobiernos de Washington y Madrid.

Por una de sus cláusulas nos fué cedido Cayo Hueso; pero como la nación española había renunciado para siempre a toda idea de adquisiciones territoriales en América—harto le costaba conservar los últimos restos de su patrimonio ultramarino—decidió regalar aquel islote a Méjico.

Si hubiese dependido de su voluntad arrancarían los territorios de Tejas y California de manos del usurpador para entregarlos a su legítimo dueño, pues ambicionaba solamente la prosperidad y engrandecimiento de la América latina, y verla a cubierto de la perfidia y rapacidad de la moderna Cartago.

A tan alto fin tendió después la política de las Repúblicas de origen ibérico, las cuales firmaron inquebrantable pacto de alianza ofensiva y defen-

siva, precursora de la gran Confederación del Sur. Así, y así, agitaron firme valladar a la pujanza invasora y absorbente de los *gankees*, que trataron de infundir el recelo y la desconfianza contra Europa, la cual desde el reconocimiento de la independencia de las antiguas colonias no apelo a la violencia en menoscabo de la integridad de dichos Estados; mientras que ellos, los Quijotes, con intenciones de Sancho, los aprovechados paladines de la libertad y de la autonomía de los pueblos americanos, detentaban las extensas regiones de Tejas, Nuevo Méjico y California, inválidas traicionariamente y subyugadas por nuestras armas.

Y triunfando la lógica y el buen sentido de preocupaciones ridículas, prejuicios vulgares e injustas malevolencias, el nombre de España fué unánimemente bendecido y reverenciado por por las naciones del Nuevo Mundo desde Río Grande del Norte hasta el Cabo de Hornos, unidas todas por los vínculos estrechos de la sangre y de los intereses recíprocos, constituyendo con aquella una patria común, única e indivisible en su concepto más puro, noble y sublime: la patria del espíritu.

NILO MARÍA FABRA.

A Pío Viquez y señora

Al dolor le pintan silencioso, en guisa de mujer enlutada, cubierta la cabeza y rostro con espeso velo, la cabeza baja, los ojos abiertos y fijos en el suelo, las manos entrelazadas apretándose mutuamente los temblorosos dedos, como si formasen eslabón de una cadena; rígido todo el cuerpo, junto a la roca áspera del desamparo.

La desesperación es una furia que se retuerce y grita; desmechado el cabello, los ojos enrojecidos, la boca horriblemente contraída; mal cubiertas las carnes con los pocos jirones que acaban de ser presa de ambas manos, que como garfios férreos y afilados se dirigen ahora al cielo en que no se cree ni espera; bacante enloquecida en actitud de lanzarse al insondable precipicio.

Esta es figura horrible, que espanta el ánimo y sacude el espíritu inútilmente. El que la observa, la huye y no aprende nada de ella.

La otra es la personificación bella de la naturaleza en la noche, huérfana de la luz del Sol, sola en las tinieblas. Quien la contempla, la siente en lo íntimo del alma, se conmueve hondamente empapándose de su grandeza, se acerca a ella más cada vez, la ama: la tiene por maestra de los grandes misterios de la nada.

Vosotros, amigos míos, no os desesperéis.

En medio de vuestro dolor grande por la muerte del querido JULIO, llorad, refrescando con vuestras propias lágrimas la aridez de la desgracia irreparable.

No estáis solos en vuestra pena; os contemplamos conmovidos todos vuestros amigos, que lo éramos también del simpático JULIO.

Que la sociedad misma de la pena os fortalezca y os consuele.

San José, 11 de Junio de 1896.

JUAN F. FERRAZ.

AVISOS ECONOMICOS DE ESPAÑOLES RESIDENTES EN COSTA RICA.—SAN JOSÉ.

Avenida Central, Este.

- Agustín Sacristán, Salchicheria.
- José Fernández, Pulperia.
- José Vinales, Matanza de cerdos, venta de tocino, Salchicheria, etc.
- Celestino Alegre, corredor de tabacos, cigarrillos, etc., n.º 510.
- Vicente Pérez, Pulperia «Las dos Antillas».
- Pedro Terrés (hoy Basigó y Alvarado), Almacén, n.º 76.
- Jerónimo Pagés, Pulperia y almacén «La mascota».
- Acolfo Gonzalez, Restaurat y cantina.

Avenida Central, Oeste.

- Manuel Veiga y Luis Bengoechea, Sombriereria «Las Novedades», n.º 31
- Vicente Lines, Libreria.
- G. Herrero, gran Tienda de lujo, n.º 75
- Uribe y Batalla, gran Tienda de lujo, 99
- Francisco López Garcia, Platería y joyería, n.º 119.
- Tomás Garcia, «La Espiga de Oro», n.º 264.
- Julio Lafuente, «La Eureka», pastelería
- Batalla y Fernandez, la «España».
- Manuel Martínez, Pulperia en el Mercado, n.º 336.
- Antonio Matheu, Vinateria y billar, n.º 393.
- Rafael Sánchez, Pulperia, n.º 590.
- Enrique Roig, Pulperia y panadería, n.º 603.
- Abraham Márquez, Pulperia, n.º 392.

Calle Central, Norte.

- Agustín Tapia, cambista, n.º 75.
- Ricardo Prada, «Pulperia del Norte», n.º 282.
- Emilio Cano, Teneria, etc.
- Serafin Martínez, Pulperia, esquina 8.ª avenida.

Calle Central, Sur.

- Antonio Font, Libreria, n.º 40.
- Luis Arce, Botilleria española, n.º 25.
- Emilio del Barco, Pulperia, n.º 303.
- Bartolomé Esteve, Carpinteria, n.º 340.
- Enrique Urreiztieta, Sastreria, n.º 50.

3.ª Avenida, Oeste.

- Manuel González G., Pulperia, fin calle 16 Norte.

5.ª Avenida, Este.

- Adrián Collado, Banquero, n.º 80
- Pagés hermanos, Pulperia y almacén, n.º 102.
- Rosés hermanos, Pulperia.
- Ramón Rey, Pulperia.
- José L. Fernandez, Pulperia.
- Pedro Valls, Pulperia.

6.ª Avenida, Oeste.

- Felipe Larrad.
- Segundo Cueva, Restaurant.
- Pablo Baixench, Fotograbado.

7.ª Avenida, Este.

- Manuel Escarriola, Zapateria.
- Federico Prada, Pulperia.
- José Canalias, Imprenta y papeleria.
- Vicente Lines, Libreria e imprenta, esquina a calle 21 Sur.

8.ª Avenida, Oeste.

- Juan Arrea y Comp, médico oculista.
- Vicente Ramirez, Carpinteria.

Calle 17, Norte.

- Antonio Planas, Hotel y restaurant.
- Anselmo Callejas, Restaurant.

Calle 18, Norte.

- La Hoz y Soria, Pulperia, n.º 2.
- Pascual Campo, Tienda n.º 6.
- N. G. Ortuño, Tienda, n.º 34.
- Vicente Torres, Hotel hispanoamericano.

- Enrique Badía, Pulperia, n.º 76.
- José Anglada, Pulperia n.º 299 a 6.ª Avenida.

- Pablo Riba, Pulperia, esquina Este del mercado y 6.ª Avenida.

Calle 18, Sur.

- Antonio Montealegre, Tabaquería y estudiantina, n.º 501.
- Cesáreo García, Pulperia.

Calle 19, Norte.

- Antonio Padrón, Librería y encuadernación, n.º 59.
- Ricardo Garcés, Platería, n.º 155.
- Venancio García, Capitalista, n.º 250.

Calle 19, Sur.

- Anita Parés de Rodó, Restaurant y pulperia, n.º 201.
- Pedro Suñol, Funeraria, n.º 251.
- José Prada, Pulperia, n.º 396
- Eusebio Vicente, Pulperia, n.º 401.

Calle 20, Norte.

- Abraham Márquez, Funeraria.
- Vicente Mir Ros, Barberia.

Calle 20, Sur.

- Robles y Romero, «Villa de París»
- Manuel Suárez, Pulperia, n.º 500.

Calle 21, Norte.

- Salvador Cabrera, Carpinteria, n.º 307.

Calle 21, Sur.

- Celestino Gómez, Pulperia.
- Tiburcio Prada, Pulperia.

Calle 22, Norte.

- Guillermo Herrero, Pulperia.

Calle 22, Sur.

- Felipe Rey, pulperia.
- Alejandro Cardona, profesor de música.

Calle 25, Sur.

- Gregorio Castro, Pulperia.
- Victoriano Crespo, Pulperia.

NOTA. Cualquier compatriota tiene el derecho de anunciarse, por UN PESO al mes, y por CINCUENTA CENTAVOS, si fuere suscriptor a EL PABELLÓN ESPAÑOL, en la forma que antecede. Otros avisos, a precios convencionales.

Imprenta de José Canalias.